

Buenos días. Esta mañana, al venir a esta cita, me preguntaba cómo me las arreglaría para hacerles entender a ustedes, los que no son de Guadalajara, qué significa para los hombres y mujeres de mi tierra, la Diputación Provincial y qué papel queremos que desempeñe esta institución en el futuro. En definitiva, me preguntaba cómo trasladarles la importancia que ha tenido y tiene esta institución en mi provincia, y la que queremos que siga teniendo.

He llegado a la conclusión de que lo mejor que podía hacer era contarles de manera sucinta cómo es nuestra provincia y qué hemos hecho en estos casi cuatro años al frente de la institución.

Por sus actos les conoceréis, dice la Biblia, y el actual equipo de gobierno de la Diputación de Guadalajara, si algo ha tenido claro desde que tomó posesión, ha sido trabajar para adecuar las funciones de una institución decimonónica a las necesidades del mundo rural de la Guadalajara del siglo XXI.

Guadalajara tiene 404 núcleos de población de los cuales más de 140 tienen menos de 100 habitantes. El principal de los desvelos de estos pueblos, en su mayoría pequeños, es que carecen de recursos económicos suficientes para satisfacer las necesidades de sus vecinos. Con el presupuesto anual apenas tienen para pagar la nómina del secretario, hacer frente a los gastos del alumbrado público y cumplir, con no pocas dificultades, con las pequeñas aportaciones que deben realizar en las obras cofinanciadas con otras administraciones y en los servicios que prestan a la comunidad, haciendo el trabajo de otros.

Esos son en esencia sus verdaderos problemas que, como trataré de explicar no son solo económicos, son también de funcionamiento administrativo, de mantenimiento de sus instalaciones y de generación de servicios. En solventar esos problemas es donde las diputaciones juegan un papel vital para estos pueblos. La asistencia y cooperación con estos núcleos de tamaño medio y pequeño concentra, y debe concentrar a mi entender, los recursos y esfuerzos de las diputaciones, de manera

que estos puedan prestar servicios básicos de calidad y acercar la democracia a los ciudadanos. En definitiva que no haya españoles de primera o segunda categoría según vivan en el campo o en la ciudad.

Así pues nuestro modelo de Diputación es el de una institución que después de prestar servicio y ayuda a los ayuntamientos, vertebre el territorio provincial, consiga equilibrios entre las diferentes zonas y potencie los recursos de los municipios, de manera que se consiga reducir la disparidad entre los territorios y se logre la cohesión territorial. El catalizador necesario para que se produzca una reacción en cadena.

Con ese propósito hemos trabajado en estos cuatro años en Guadalajara, creando un modelo de servicio a la carta según los municipios o las zonas. En primer lugar hemos realizado un ejercicio interno de adecuación de nuestra estructura, nos hemos desprendido de servicios que nos eran impropios como un hospital o un conservatorio de música. Lo que nos ha permitido recuperar para el presupuesto 10 millones de euros sin los que sería impensable abordar un Plan de renovación de Carreteras, más de 1300 kilómetros, que están abriendo nuevas oportunidades de desarrollo a zonas, algo que sería impensable debido al estado de las comunicaciones. Estamos invirtiendo 43.000 euros diarios en arreglar carreteras porque pensamos que es fundamental para reequilibrar nuestra provincia. Un total de 210 pueblos han visto mejoradas ya sus carreteras y hemos invertido 70.000 euros diarios en infraestructuras.

Hemos hecho una apuesta decidida por el Turismo Rural porque creemos que es la industria que mejor se ajusta a las cualidades naturales y monumentales de nuestra provincia. Para ello hemos empezado por aportar nuestro propio patrimonio, creando una red de infraestructuras turísticas que tiene su emblema en el castillo de Torija, un Centro de Interpretación Turística con una inversión considerable. Inversión que hemos completado con un museo de la Vihuela en Sigüenza que ah recibido en menso de un año

20.000 visitas, un Centro de la Cultura Tradicional que pronto verá la luz en Atienza y un Plan de Competitividad de la Arquitectura Negra, una zona de sierra, alejada de los núcleos de desarrollo provincial, pero de gran potencial turístico. Una veintena de pueblos, más de 50 empresarios trabajando de la mano gracias a la Diputación, con el Gobierno de España y la Junta de Comunidades, para levantar varios Centros de Interpretación, zonas de baño, aparcamientos y en definitiva crear una imagen de marca capaz de promocionar turísticamente la zona. En definitiva, apostamos desde el primer momento por la generación de riqueza y empleo en nuestros pueblos, para fijar población, otro de los grandes males de esta tierra.

Por eso hemos creado un programa de ayudas al comercio rural con el que pagamos la seguridad social a aquellos pequeños autónomos que mantienen abiertos los bares y tiendas de nuestros pueblos más pequeños, verdaderos puntos de encuentro de los vecinos. Estos comercios son presa fácil de la crisis, sin olvidar que la mayor parte están gestionados por mujeres, un sector de la población especialmente sensible y de vital importancia para el mantenimiento de población en el mundo rural.

Hemos reforzado los Centros Comarcales, que son las sucursales de la Diputación en aquellas zonas más alejadas de la capital y cuyos trabajadores prestan un servicio impagable a nuestros municipios, resolviéndoles los problemas del día a día: averías, mantenimiento, proyectos... Un total de 10.000 actuaciones se han llevado a cabo en estos años.

A través del SAM se ha asistido a 999 Plenos en municipios de la provincia, se han elaborado 178 informes escritos a Ayuntamientos, 650 consultas verbales, 236 comisiones circunstanciales de fe pública y 12 asuntos de defensa letrada. Se han elaborado 23 presupuestos de ayuntamientos y de 42 municipios se ha gestionado al contabilidad. Sólo entre 2009 y 2010 se han realizado 1.000 informes arquitectónicos. En el apartado de Formación se han organizado 130 acciones

formativas en 281 Ayuntamientos y se ha dado formación a un total de 251 ediles.

En definitiva estamos trabajando para conformar una Diputación del siglo XXI que, como dice el título de esta conferencia, sea un instrumento útil al servicio del mundo rural.

Para el modelo de Diputación que yo defiendo nuestras gentes y nuestros pueblos son nuestro hecho diferencial, el que tenemos que poner en valor para redundar en otros valores territoriales.

Tal vez haya habido un momento de la historia en que a las diputaciones se nos ha querido reservar un papel de actor secundario, pero estamos decididos a torcer ese destino y con nuestros esfuerzo conseguir para el mundo rural un papel protagonista en el que las diputaciones sean la punta de lanza del desarrollo y el bienestar de nuestras gentes.

Para que las diputaciones puedan dar a los ayuntamientos lo que estos necesitan es necesaria una financiación adecuada. Aquí nos topamos con el primero de los lastres que atenaza a estas instituciones y que, sobre todo en tiempos de crisis, conducen a plantearse la necesidad o no de su existencia. El sistema de financiación de las diputaciones es perverso y penaliza extraordinariamente a aquellas provincias con numerosos y pequeños núcleos de población y eso va contra la esencia de la razón de ser de estas instituciones cuyo principal objetivo es, como ya hemos dicho, servir al ayuntamiento que carece de dotación suficiente para prestar servicios al ciudadano.

El sistema de financiación debe modificarse y fijarse en función de las obligaciones efectivas de cada diputación a la hora de prestar servicios básicos, de arreglar carreteras o de asesorar a los ayuntamientos. No tiene sentido que provincias como Guadalajara con apenas 250.000 habitantes en todo el territorio, y por ende con una asignación presupuestaria mínima, tengamos que atender a cerca de 400 núcleos de población, mientras otras provincias con varios millones de habitantes y poblaciones inmensas, tengan

mucho presupuesto y apenas obligaciones específicas que cumplir.

Hay que resolver, después de 30 años, la financiación local. No es una cuestión de aumentar la asignación sino de hacer un reparto más lógico y justo, y por supuesto debe hacerse con la FEMP como interlocutor principal. Debemos buscar un sistema de financiación menos dependiente de las transferencias y más vinculado a las competencias que se atribuyan, con el fin de mejorar la autonomía y suficiencia financiera.

Nosotros buscamos una financiación a la altura de las ambiciones, más que necesidades, que tiene la población del mundo rural.

Pero una financiación adecuada de nada sirve si no se fijan de manera clara las competencias y viceversa. La delimitación de obligaciones entre las administraciones municipales, autonómicas y provinciales es necesaria y esencial, y ese reparto lejos de llevar a una devaluación de la diputación, podría otorgarle una singularidad institucional dirigida a garantizar la autonomía local en su conjunto, el reequilibrio social y el equilibrio territorial, así como a optimizar el gasto público que se hace por los ayuntamientos.

La justificación de las Diputaciones debe estar basada en lograr que aquellas competencias que los municipios no pueden desempeñar por sus escasos recursos, permanezcan en el ámbito local o se les añada valor en forma de economías de escala. Así se posibilita que la competencia local acabe siendo ejercida por el gobierno más cercano y eficaz.

Del éxito de esta reinención de las diputaciones al servicio de los municipios va a depender no solo la capacidad de los gobiernos locales para satisfacer con eficiencia y agilidad las necesidades colectivas de sus vecinos, sino su propia legitimidad política como gobiernos representativos dotados de la autonomía necesaria para decidir entre diferentes políticas públicas.

Además, el servicio a los municipios como objetivo único de las diputaciones no rebajaría su rango sino que daría firmeza a su propia esencia como entes básicos en un esquema donde estaría reafirmado el poder local como independiente del de las demás instancias territoriales.

Es imprescindible esa modernización y transformación de las diputaciones en verdaderos agentes activos que prestan y coordinan servicios. A la postre, son las administraciones más próximas a los municipios y en un nivel de gobierno muy implicado y participado por el ámbito local. Y además, disponen de experiencia y medios para seguir desempeñando un papel relevante en relación con los municipios que les hace acreedores de un mayor protagonismo.

El que haya comunidades autónomas empeñadas en crear nuevas entidades como la veguería catalana o la comarca aragonesa, demuestra que la existencia de niveles intermedios entre ellas y los ayuntamientos no es tan superflua ni puede considerarse una amenaza centralista que supuestamente compite con el autogobierno autonómico. Otra cosa es que haya en España quien legítimamente desee vestir nuevos santos, desnudando a otros que ya existen desde el siglo XIX.

Competencias, financiación y nos queda el tercer eje sobre el que debe centrarse cualquier abordaje al futuro de las diputaciones, como bien se indica en el Libro Verde de los Gobiernos Locales Intermedios editado por la Fundación y que se presentó hace unos días. Me estoy refiriendo al sistema electoral que legitima a las diputaciones como instituciones. En este aspecto coincido con lo publicado en ese volumen, y creo que la solución pasa por uno de estos tres supuestos: o bien debe reformarse el sistema electoral de representación indirecta, o se debe implantar un sistema de votación directa o incorporar un sistema mixto que de alguna manera ayude a mejorar la calidad democrática de la institución. **Yo me inclino por un sistema directo de elección.**

Habrá que hacer algunos pequeños ajustes, habrá que reinventarse la forma de actuar, pero la maquinaria de las diputaciones tiene cuerda para rato, es una administración necesaria. Defiendo claramente sus funciones como ente supramunicipal de asesoramiento y apoyo al pequeño municipio y fijando su financiación con un reparto más acorde con el desarrollo de sus funciones conseguiremos que se multiplique su eficacia. Creo en las Diputaciones y es más, pienso que son imprescindibles.